

---

**Ahora el Gobierno quiere cerrar las Normales\***  
*Frente Nacional de Lucha en Defensa de los Servicios Públicos  
y los Recursos Naturales Guatemala*

---

**R**esulta absurdo que, en un país de elevadísima tasa de analfabetismo, en el cual el Estado atiende apenas al 15% de la educación secundaria, en el que, además, existe consenso nacional respecto a que la inversión pública en educación, en todos sus diferentes niveles, deviene en prioridad y en el que urge rescatar e implementar la Reforma Educativa que nace desde la letra y el espíritu de los Acuerdos de Paz, ahora el Gobierno plantee, como parte de su política educativa, el cierre de las Escuelas Normales.

El Ministerio justifica este disparate bajo dos argumentos que, de puro endeble, resultan insostenibles: primero, que en Guatemala hay demasiados docentes y que no hay capacidad para que el Estado o el sector privado generen plazas para tantos maestros y maestras. Y, además, que los docentes que egresan de las Escuelas Normales salen mal preparados. De hecho, en los últimos años el Ministerio ha adoptado, como política, echarle arbitrariamente la culpa a maestros y maestras de todo cuanto malo ocurre en materia educativa.

Las autoridades ministeriales proponen, como solución, que cualquier persona que aspire a graduarse como maestro o maestra, pague sus estudios superiores en Universidades privadas o busque, si la rodea la suerte, conseguir un cupo en la ya muy restringida Universidad de San Carlos. Es decir, plantea convertir la formación de docentes, que todavía es un aporte del Estado a la sociedad, en un campo de acción exclusivo del sector privado. En síntesis, privatizarla.

En cuanto a la afirmación de que en este país sobran maestros y maestras, el Ministerio se equivoca o miente de manera deliberada. Estudios de instituciones serias y de expertos en materia educativa aproximan la cifra de 26 mil docentes como faltantes en el sistema, sólo para cubrir la actual demanda. Independientemente de lo que digan los expertos, la realidad cotidiana es terca en evidenciar que Guatemala urge de más maestros y maestras contratadas en condiciones de dignidad y estabilidad laboral. Todos los días se conocen de casos de niños y niñas que van a clases a nada, porque no se les ha asignado quién las eduque. Todos los días se conocen casos de aulas sobresaturadas no de docentes, sino de alumnos y alumnas. Es ridículo afirmar que en el país hay más maestros y maestras de las que se necesitan.

Lo que urge, por el contrario, es dotar al Ministerio de Educación de presupuesto suficiente para crear esas urgentes 26 mil plazas que ya se requieren, así como para convertir en plazas presupuestadas y estables las más de 25 mil que a estas alturas ya existen por contrato. No sobran docentes. Lo que ocurre es que falta presupuesto para darles ocupación en su campo profesional. Y falta, además, voluntad política para hacerlo. Más bien, existe voluntad en el Estado para prescindir de maestros y maestras, como si le tuvieran miedo al gremio.

El segundo argumento sostiene que las y los docentes salen de las Normales sin contar con las capacidades y destrezas suficientes como para desempeñarse bien en el ejercicio de sus funciones. Sobre este particular, la Reforma Educativa que surge de los Acuerdos de Paz y que fue consensuada tras profundos y participativos procesos nacionales de diálogo y de consulta, propone, como uno de sus componentes básicos, que se debe reformar el pensum de las Escuelas Normales, para adecuarlo a un nuevo modelo educativo que responda, de

---

• Fuente: Albedrío.org Revista Electrónica de Discusión y Propuesta Social. Año 3, 2006.  
<http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicado>. Consultado: abril 30/06

mejor manera, a lo que el país demanda de la educación. Es decir, formar maestros y maestras comprometidas con un sistema educativo remozado, pertinente, adecuado y accesible. No se trata, pues, de que se deban cerrar las Normales, sino, por el contrario, que lo que se debe es fortalecerlas y adecuarlas a las necesidades reales del país en materia de formación de docentes.

Y, para encontrar las vías idóneas por las que debe transitar ese proceso de fortalecimiento, se debe consultar y escuchar, desde el Estado, a la propia comunidad educativa, es decir, a los maestros y maestras en general, a los actuales docentes de las normales, a los alumnos y alumnas, a padres y madres de familia y a todos aquellos otros actores que, desde los sectores populares, tengan interés en esta materia.

Por otra parte, el hecho de que el Estado decida, unilateralmente, dejar de invertir recursos en la formación de docentes y deje ello a la iniciativa y posibilidades de las personas y a lo que las instancias privadas quieran cobrar por ello, es un error desde la óptica del interés nacional. No sólo porque privatiza ese campo de acción del Estado, sino, además, porque nada garantiza que los cursos que impartan las universidades privadas sean mejores, en sus contenidos, que los que hoy se imparten en las Escuelas Normales. Podría ser, entonces, que la cura propuesta resulte, en términos de fondo y de forma, peor aún que la enfermedad que el Ministerio diagnostica.

De hecho, para la población interesada en formarse como maestro o maestra, resulta sin duda alguna más cara, porque si hay algo caro son, precisamente, las universidades privadas. En este esquema el único que ahorra es el Gobierno, porque recorta sus presupuestos y traslada los costos hacia la sociedad y, en particular, hacia las familias.

Lo que Guatemala necesita no es un Ministerio que gaste menos, que ahorre pistos, sino otro que gaste más, y que gaste bien, dándole al país el sistema educativo que urge construir y que está claramente delineado en la propuesta de Reforma Educativa que las actuales autoridades han guardado en quién sabe qué gaveta del despacho ministerial. Hay que rescatar la Reforma Educativa del rincón oscuro en el que la han relegado. Hay que darle vida a ese sueño nacional, para que la educación, como teoría y como práctica, se enrumbe hacia metas que son comunes a la mayoría de los sectores populares del país.

No hay que cerrar Normales. Más bien hay que fortalecerlas en todos sus ámbitos. Fortalecerlas implica reformar su currículo, financiarlas adecuadamente, lograr que asuman como propio el espíritu de la Reforma Educativa y, con ello, constituir las en motor impulsor de un sistema educativo innovador, que de respuestas a las necesidades reales de la población y a las justas aspiraciones que, con todo derecho, el pueblo y sus organizaciones han acariciado largamente en materia educativa. En síntesis, hay que rescatar la Reforma Educativa.

Hay, por lo tanto, que oponerse a la contrarreforma educativa que impulsa el Ministerio. Dentro de ello, hay que defender el espacio que corresponde ocupar a las Escuelas Normales, a sus maestros y maestras, a sus alumnos y alumnas, a los padres y madres de familia. Con Aceña o sin Aceña, las políticas privatizadoras y excluyentes no deben aplicarse. El FNL llama a la población a solidarizarse de manera activa y dinámica con los y las docentes, con los y las estudiantes de las Normales, en su lucha por preservar, para el país, un instrumento educativo que Guatemala necesita.

Guatemala, marzo 3 de 2006

